



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 de Febrero de 1988
Expediente N° 19.003/87.

RES. N° 015/88.

VISTO:

Que mediante Res. N° 725/87 del H. Consejo Superior de esta Universidad, se ha procedido a designar como Profesor Regular, en la / Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva al Bioq. Carlos J. Claria Fontaine;

Que, corresponde, en consecuencia dejar sin efecto la designación interina del mismo, que se efectuara oportunamente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

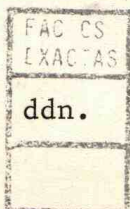
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Dejar sin efecto, a partir del 17 de Diciembre de 1987, / la designación interina efectuada oportunamente, del Bioq. Carlos Julio Claria Fontaine como Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Química General de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2° : Dejar establecido que en función de la Res. N° 725/87 del H. Consejo Superior, este Decanato ha dispuesto que el Bioq. CARLOS J. / CLARIA FONTAINE se hiciera cargo de sus tareas como PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Química General de Sede Regional Orán, a partir del 17 de Diciembre de // 1987 fecha de su designación, por un período de 5 (cinco) años.

ARTICULO 3° : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-




Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas